



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

Una subvención para el mantenimiento de un árbol

Vinaròs, 22 de agosto de 2008

La gestión que lleva a cabo el equipo de gobierno de nuestra ciudad cada día resulta más paradójica. Suelen hacer lo contrario de lo que dicen y dicen lo contrario de lo que hacen. Decimos esto a raíz de las declaraciones que suscitaron nuestras denuncias tras haberse perdido hasta cinco subvenciones de la Generalitat por no haberlas solicitado.

El concejal de hacienda tuvo que mal-excusarse diciendo que por importes pequeños no vale la pena el solicitarlas. Y ¡¡¡ aleluya!!! Dice esto y hoy mismo el DOCV publica la RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se conceden subvenciones destinadas a la realización de trabajos de mejora, conservación, restauración y puesta en valor de árboles monumentales o singulares.

Decimos ¡¡¡ Aleluya!!! Porque al Ayuntamiento de Vinaròs, como en esta ocasión si pidió la ayuda, se le concede el 80% del importe del proyecto solicitado. Es verdad que la cantidad no es para tirar cohetes, pero los 1.920 euros concedidos, de los 2.400 euros que cuesta la adecuación y mejora de un solo árbol monumental de nuestro término, un Almez, (lledoner) para su poda, instalación de tensores, cierre perimetral, y los tratamientos de mejora del suelo.

Casi 2000 euros que buenos son. Ahora, suponemos que por llevar la contraria, veremos que nuevas excusas nos dan desde el equipo de gobierno por desdecirse de sus anteriores declaraciones. Como siempre en su línea.